

## V

(Dictámenes)

## PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

## COMISIÓN EUROPEA

**MEDIA 2007 — DESARROLLO, DISTRIBUCIÓN, PROMOCIÓN Y FORMACIÓN****Convocatoria de propuestas — EACEA/02/10****Ayuda al trabajo en red y a la movilidad de los estudiantes y formadores en Europa**

(2010/C 30/10)

**1. Objetivos y descripción**

La presente convocatoria de propuestas se basa en la Decisión nº 1718/2006/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de noviembre de 2006, relativa a la aplicación de un programa de apoyo al sector audiovisual europeo (MEDIA 2007).

Uno de los objetivos del programa es favorecer los intercambios y la cooperación apoyando la integración en redes de los agentes europeos de la formación, en particular las instituciones de educación superior, los organismos de formación y los agentes del sector audiovisual, y fomentar la movilidad de estudiantes y formadores en Europa.

**2. Candidatos admisibles**

La presente convocatoria de propuestas va dirigida a consorcios paneuropeos de instituciones de educación superior, organismos de formación y agentes del sector audiovisual cuyas actividades contribuyen a la consecución de los objetivos anteriores del programa MEDIA conforme a la descripción que figura en la Decisión del Consejo.

Los candidatos deberán estar establecidos en:

- uno de los 27 países de la Unión Europea;
- uno de los países de la AELC y del EEE: Islandia, Liechtenstein, Noruega;
- Suiza y Croacia.

**3. Acciones subvencionables**

Se consideran subvencionables las siguientes acciones y sus actividades, desarrolladas en los países MEDIA.

Acciones dirigidas al desarrollo de la capacidad de los futuros profesionales del sector audiovisual para comprender e integrar la dimensión europea de su trabajo mejorando la experiencia en los siguientes ámbitos:

- Formación en materia de gestión económica, financiera y comercial
- Formación en materia de nuevas tecnologías del sector audiovisual
- Formación en materia de desarrollo de guiones

La duración de la acción (= periodo de admisibilidad de los costes) es de 12 meses (hasta 18 meses como máximo en casos debidamente justificados).

La acción debe realizarse entre el 1 de septiembre de 2010 y el 30 de junio de 2012.

#### 4. Criterios de adjudicación

Se asignarán puntos, sobre un baremo de 100, de acuerdo con la siguiente ponderación:

- Calidad del contenido de la actividad (20 puntos)
- Gestión del proyecto (20 puntos)
- Calidad del consorcio (20 puntos)
- Dimensión europea (20 puntos)
- Impacto (20 puntos)

#### 5. Presupuesto

El presupuesto máximo disponible en virtud de la presente convocatoria de propuestas asciende 2 000 000 EUR.

La ayuda financiera de la Comisión no podrá ser superior al 50 %/75 % del total de los costes admisibles.

La Agencia se reserva la posibilidad de no asignar todos los fondos disponibles.

#### 6. Plazo de presentación

La fecha límite para la presentación de candidaturas es el 30 de abril de 2010. Las solicitudes deberán enviarse a la siguiente dirección:

Education, Audiovisual and Culture Agency (EACEA)  
Call For Proposals EACEA/02/10 'MEDIA Support for the networking and mobility of students and trainers in Europe'  
Mr. Constantin Daskalakis  
BOUR 03/30  
Avenue du Bourget 1  
1140 Bruxelles/Brussel  
BELGIQUE/BELGIË

Sólo se aceptarán las solicitudes presentadas en el formulario apropiado, debidamente cumplimentadas, fechadas y firmadas por la persona capacitada para suscribir compromisos jurídicamente vinculantes en nombre del organismo solicitante.

No se aceptarán las solicitudes presentadas por fax o correo electrónico.

#### 7. Información pormenorizada

En la dirección que figura a continuación puede obtenerse el texto completo de las disposiciones y los formularios de candidatura: [http://ec.europa.eu/information\\_society/media/training/forms/initial/index\\_en.htm](http://ec.europa.eu/information_society/media/training/forms/initial/index_en.htm)

Las solicitudes deberán respetar obligatoriamente las disposiciones del texto completo y deberán presentarse en el formulario previsto al efecto, junto con toda la información y los anexos especificados en el texto completo de la convocatoria.

---